

CEE- 030/P-24

c. Luis Rubén Juárez Zapatero

Consejero del COEECO.

Presente.

Morelia Michoacán.

Sirva la presente para saludarle y notificarle que se presentó en este consejo estatal de ecología, el c. Melchor Pola García, con fecha 13 de mayo del 2024, a presentar un escrito donde nos manifiesta que es presidente y representante legal de la asociación civil. Ecolusen. A.C. y que en ese carácter el no propuso a nadie, para que los representara en este consejo estatal de ecología, y donde solicita ser el quien represente su organización ante el consejo, por lo tanto le comunico lo siguiente.

Que con fecha del 14 de mayo en sesión ordinaria del consejo, le fue turnada la solicitud y la queja a la comisión de vigilancia de este consejo, para que pueda ser analizada y tenga usted, que en este momento está como consejero, representando a la A.c. ecolusen, la oportunidad de presentarse y argumentar en su defensa lo que el considere conveniente, dado la gravedad del caso, pues efectivamente, la propuesta fue hecha por la C. Carmen Buerva franco que en el acta constitutiva aparece como vocal de ecología, de la A.C. y quien tendría que demostrar con documentos, que tiene la representación legal de la organización para proponer y que quien aparece como presidente no la tiene.

En consideración a la queja, Le solicito a usted estar al pendiente de la cita que le dará la comisión de vigilancia, para que este usted presente y ventilar su caso de la manera legal, mientras tanto le notificó a usted, que dada la gravedad del caso y que quien lo propuso no tiene la representación legal de la organización que lo propuso, que se le separa provisionalmente como consejero de este consejo, hasta que se solucione el caso conforme a derecho.

Le agradezco y está usted en su derecho de presentar ante la comisión de vigilancia del consejo, lo que a su parecer considere conveniente Gracias.

Atentamente

El presidente.

Consejo estatal de ecología del estado de Michoacán.

Morelia Michoacán a 5 de julio del 2024.